

 Alcaldía de Anzá Departamento de Antioquia	ACTA DE TERMINACIÓN		
	Código: FO-CP-50	Versión: 001-2024	Página: 1 de 1
Dependencia:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD		
FECHA:	07 de diciembre de 2025		
LUGAR:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD		
ASISTENTES Y CARGO:	JEFERSON JAVIER CANO GARCÍA		SUPERVISOR
	WILLINTON ALFONSO SUCERQUIA HOLGUÍN		REPRESENTANTE LEGAL
Entre el Municipio de Anzá y OCCIDECOR se celebró el contrato de Menor Cuantía No CMC-213-2025 que tiene las siguientes características:			
CONTRATO:	Menor Cuantía - CMC-213-2025		
Fecha de Suscripción:	02 de diciembre de 2025		
Fecha de Inicio:	02 de diciembre de 2025		
OBJETO:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA DE BALONERÍA Y UNIFORMES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS DISCIPLINAS DE FÚTBOL DE SALÓN, FÚTBOL SALA, BALONCESTO DEL PROGRAMA DE ESCUELA DE DEPORTE FORMATIVO EN EL MUNICIPIO DE ANZÁ – ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1289 DEL 2009 IMPUESTO AL CIGARRILLO		
VALOR TOTAL:	\$5.551.991,00		
PLAZO TOTAL:	5 Días		
CONSIDERANDO:			
• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la secretaría de hacienda Municipal, el contrato fue suscrito por las partes en Anzá, se publicó en la página de contratación estatal - SECOP, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. • Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor. • Que según los informes presentados por el contratista y de acuerdo con el seguimiento por parte de la supervisión a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual por lo que fueron recibidos a satisfacción.			
ACUERDAN:			
Dar por terminado el contrato de menor cuantía No CMC-213-2025 cuyo objeto fue: SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA DE BALONERÍA Y UNIFORMES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS DISCIPLINAS DE FÚTBOL DE SALÓN, FÚTBOL SALA, BALONCESTO DEL PROGRAMA DE ESCUELA DE DEPORTE FORMATIVO EN EL MUNICIPIO DE ANZÁ – ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1289 DEL 2009 IMPUESTO AL CIGARRILLO e igualmente se comprometen para adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.			
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 07 de diciembre de 2025			
 JEFERSON JAVIER CANO GARCÍA SUPERVISOR  WILLINTON ALFONSO SUCERQUIA HOLGUÍN REPRESENTANTE LEGAL			
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD Calle 10 # 10-08 - Parque principal - Piso 2- Tel: (604) 852 20 82 Ext. 115 E mail: educacion@anza-antioquia.gov.co Web Oficial: www.anza-antioquia.gov.co			